

MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 202

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-11546 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 150/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 150/2015 a instancia de Ignacio Javier Rubio Sánchez frente a Cablenort Telecomunicaciones, S. L., Lican Comunicaciones, S. L., CODETEL (Contratas de Obras y Telecomunicaciones, S. L.), Abra Telecom, S. L. e Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 2 de octubre de 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Ignacio Javier Rubio Sánchez como parte ejecutante, contra Cablenort Telecomunicaciones, S. L., Lican Comunicaciones, S. L., Contratas de Obras y Telecomunicaciones, S. L. (CODETEL), Ingeniería de Desarrollo e Instalaciones de Redes de Comunicación, S. L. (IRED) y Abra Telecom, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 1.775,33 euros en concepto de principal más 266,29 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Cablenort Telecomunicaciones, S. L., Lican Comunicaciones, S. L., Contratas de Obras y Telecomunicaciones, S. L., Ingeniería de Desarrollo e Instalaciones de Redes de Comunicación (IRED) y Abra Telecom, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de octubre del 2015.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/11546

CVE-2015-11546